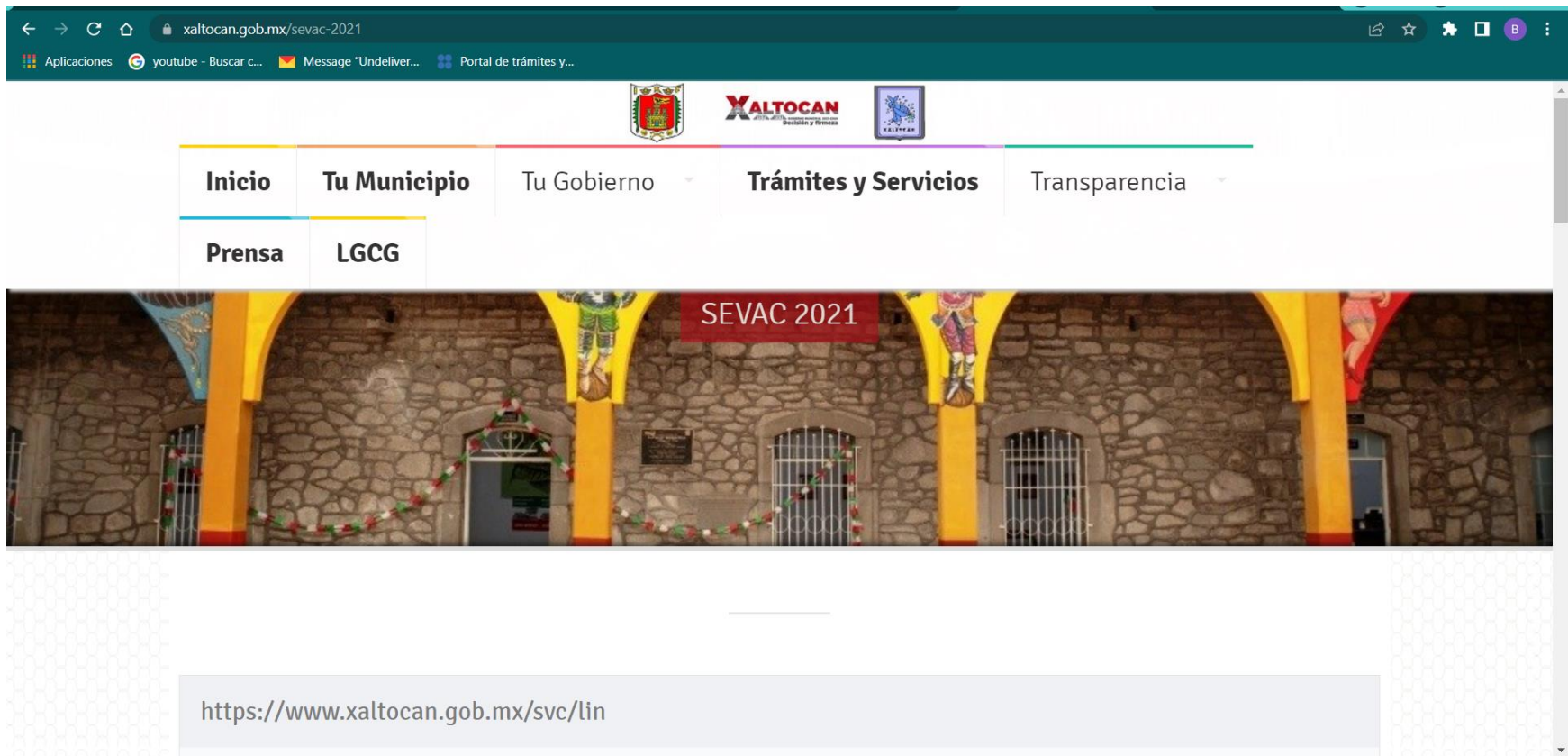


El municipio de Xaltocan no tiene organismos descentralizados por lo cual todas las obligaciones recaen en el ayuntamiento, siendo el único que reporta la información pertinente a la ciudadanía.



SAN MARTIN XALTOCAN A 06 DE FEBRERO DEL 2024

A QUIEN CORRESPONDA

El Municipio de Xaltocan por medio del presente le informa que con respecto del reactivo D.5.3 que hace referencia a si se mantienen los enlaces electrónicos mediante la página de internet del municipio, que permitan acceder a la información financiera de todos los entes públicos que conforman el correspondiente orden de gobierno, cabe mencionar que el ayuntamiento no genera información relativa a este reactivo derivado de que no cuenta con paramunicipales por lo cual no existe información que cumpla con los parámetros de la información solicitada.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo y quedo atento a cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE
C.F.I. ARTURO LOZANO SALDAÑA
TESORERO MUNICIPAL